



Organización Sindical Unión de Profesores de Tiempo

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		
Completo Universidad de Pamplona		
Rad: 6212	Fecha: 31/08/2017	Hora: 11:13:29
Asunto: OFICIO 30/08/2017, REF: SOLICITUD DE INFORMACION ESTADO ACTUAL IPS UNIPAMPLONA, O DE LA ORGANIZACION SINDICAL UNION DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, COPIA PARA LA JUNTA DIRECTIVA		
Anexos:		
Remite: LUIS ALBERTO ESTEBAN VILLAMIZAR		
Destino: SECRETARIA GENERAL		

Pamplona, Agosto 30 de 2017

Señores
Honorable Consejo Superior
Universidad de Pamplona

Ref. Solicitud de información estado actual IPS Unipamplona

La Junta Directiva de la Unión de Profesores de Tiempo Completo de la Universidad de Pamplona, considerando:

1. Que según consta en el acta del Honorable Consejo Superior Universitario (HCSU) del 28 de marzo del 2008, se autorizó al Rector de la época Dr. Pedro León Peñaranda Lozano para adquirir un crédito por 20.000 millones de pesos, para la compra de todos los activos de la ESE Francisco de Paula Santander, valorados en 15.510.461.708, junto con la Gobernación del Norte de Santander quedando como socio mayoritario la Universidad con un 54.74% equivalentes en aportes en 8.490.426.738.
2. Que según consta en el acuerdo 026 del 14 de mayo del 2008, el HCSU autoriza al Rector de la época para crear la fundación IPS Unipamplona.
3. Que en año 2011 la Universidad le dona a la fundación 1.000 millones para iniciar su funcionamiento, mediante acuerdo 049 del 18 de Julio de 2011
4. Que el HCSU autorizó a la Rectora de la época según consta en el acta 005 de Julio de 2011, para adquirir el 45.26% que hasta ese momento era



Organización Sindical Unión de Profesores de Tiempo Completo Universidad de Pamplona

UNDEPTCUP

NIT 900794095-0

propiedad de la Gobernación, por un monto de 7.549 millones aproximadamente.

5. Que en total se entregó por parte de la Universidad de Pamplona, para la compra de activos y puesta en funcionamiento de la actual fundación IPS Unipamplona, un aproximado de 17.000 millones de pesos, de los cuales a la fecha no se ha recuperado ni un peso, y por el contrario si se ha pagado intereses por un monto aproximado de 4.000 millones por año (según los presupuestos aprobados por HCSU) y que actualmente superan en amplio rango el monto del crédito adquirido, dejando de invertir estos dineros en asuntos misionales de nuestra Universidad.
6. Que en la Junta directiva de la IPS Unipamplona, 4 de los 5 miembros que tienen voz y voto, son funcionarios de la Universidad de Pamplona incluidos el Rector, el Vicerrector administrativo y financiero, el decano de la facultad de salud, y el representante de los profesores al HCSU.
7. Que no hay claridad en la relación que la IPS Unipamplona, y la Universidad tienen frente al manejo de las finanzas.
8. Que la comunidad Universitaria desconoce el estado real de la IPS y tiene como versiones únicamente las recogidas en informes recientes de prensa.
9. Que las finanzas de la IPS comprometen las finanzas de la Universidad en el sentido de que las deudas adquiridas por la Clínica Unipamplona pueden, en un posible escenario futuro, recaer en la Universidad, lo que desencadenaría un proceso mayor de inestabilidad financiera en nuestra institución académica.
10. Que el actual Plan de Gestión de la Junta Directiva de la UNDEPTCUP se fundamenta en dos pilares: uno, el bienestar de la Universidad, como principio para el desarrollo de otro, segundo, el bienestar de los docentes

Por lo tanto solicitamos

1. Un informe del estado financiero actual de la IPS Unipamplona.
2. Se invite a uno de nuestros miembros de junta directiva a las sesiones del HCSU donde se trate el tema de la IPS
3. Copia digital del informe de auditoría recientemente realizado a la IPS por parte de la Superintendencia de Salud.
4. Copia digital de las actas en las cuales se nombra el actual director de la Clínica, Dr Pedro León Peñaranda Lozano.



Organización Sindical Unión de Profesores de Tiempo
Completo Universidad de Pamplona

UNDEPTCUP

NIT 900794095-0

5. Informe de las nóminas que manejaba la IPS Unipamplona en el año 2016 y 2017.

La respuesta a nuestra solicitud debe hacerse llegar al correo electrónico de la organización sindical: undeptcup@unipamplona.edu.co

Sin otro particular, Junta Directiva UNDEPTCUP

Luis Alberto Esteban Villamizar
Presidente

Elkin Gregorio Flórez Serrano
Vicepresidente

William Javier Gómez Torres
Secretaría General

Cesar Vega Romero
Tesorero

Clara Liliana Parra Zabala
Revisoría Fiscal

Magda Milena Contreras Jauregui
Secretaría de la Mujer y la
Organización

Henry José Cáceres Cortés
Secretaría de Asuntos Laborales y
Negociación Colectiva

Copia: Junta Directiva IPS-UNIPAMPLONA
San José de Cúcuta